

## Dirección

D<sup>a</sup> Lara Munín Sánchez. Profesora asociada de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la UDC. Juez sustituta.

## Personas Destinatarias

- Alumnos/as de la Facultad de Ciencias del Trabajo y, en general, de la Universidad de A Coruña.
- Organizaciones empresariales y sindicales.
- Abogados/as y Graduados/as Sociales.
- Profesionales vinculados con la materia laboral y de la Seguridad Social y demás personas interesadas en la misma.

## Lugar de celebración

Salón de actos del Vicerrectorado.

Campus de Esteiro.

Ferrol

## Número de Plazas

Entrada libre hasta completar el aforo

## Organiza:



## Información:

Facultad de Ciencias del Trabajo.

Universidad de A Coruña

Tfno. 981 337 400. Ext. 3577

Fax: 981 337 422

e-mail: [decanato.fct@udc.es](mailto:decanato.fct@udc.es)

web: <http://www.fct.udc.es>



La jurisprudencia de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Galicia a debate.

FERROL,  
27 y 28 de SEPTIEMBRE de 2017

## RESUMEN

Las normas jurídico-laborales están sujetas más si cabe que las pertenecientes a otras ramas del ordenamiento jurídico a cambio y evolución constantes. Es por ello que cobran en relación a las mismas mayor relieve e importancia los criterios que sobre interpretación y aplicación de las normas sientan los órganos jurisdiccionales ya de motu propio o a veces impulsados por alegaciones o argumentaciones procedentes de los diversos operadores jurídicos.

En este contexto, las presentes jornadas tienen como objetivo primordial servir como punto de encuentro entre magistrados, jueces de lo social y los principales operadores jurídicos a fin de poner en común las principales dudas que plantea la aplicación de la normativa jurídico laboral, y de la Seguridad Social desde una perspectiva amplia comprensiva tanto del plano sustantivo como, en su caso, del procesal lógicamente, desde una perspectiva actual -y todo ello también en el marco de la finalidad que orienta a esta Facultad cual es la función de formar a futuros profesionales del ámbito laboral.

## PROGRAMACIÓN

### *Miércoles 27 de septiembre*

**- 16:30 h. Presentación.**

**- 16:45 h. La jurisprudencia sobre las relaciones colectivas de trabajo.**

*Ilmo. Sr. D. Alejandro Gracia Lafaja*

Magistrado del Juzgado de lo Social núm. Uno de Ferrol.

**- 17:45 h. La Jurisprudencia sobre Seguridad Social.**

*Ilmo. Sr. D. Emilio Fernández de Mata*

Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

### *Jueves 28 de septiembre*

**- 16:30 h. La jurisprudencia sobre relaciones individuales de trabajo.**

*Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Beatriz Rama Insua,*

Magistrada del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

**- 18.00 h. La jurisprudencia relativa al recurso de suplicación (mesa redonda)**

*Ilmo. Sr.D. Luis Fernando de Castro Mejuto*

Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

Doctor en Derecho.

Profesor asociado de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la UDC.

*D<sup>a</sup> Asunción López Arranz*

Profesora Contratada Doctora de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la UDC.

*D. José López Coira*

Profesor de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la UDC.

*D<sup>a</sup> Lara Munín Sánchez*

Doctora en Derecho.

Profesora asociada de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la UDC.

Juez sustituta [Moderadora]